Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) MARLENE CASTILLA; con documento de identidad No, 32827957 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
1	2017	ADC OPS 4-3423	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/07/2017	31/07/2017	$1.182.000	$1.182.000	FONTIBON
2	2017	SO-1432	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/08/2017	30/11/217	$1.514.412	$1.514.412	FONTIBON
3	2017	4-3696	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/04/2017	30/06/2017	$3.691.200	$1182000	FONTIBON
4	2017	4-3423	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15/02/2017	01/04/2017	$1182000	$1182000	FONTIBON
5	2018	1363	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION	01/02/2018	31/01/2019	$0	$1576350	sin dato
6	2019	2923-2019	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/2/2019	31/12/2019	$	$2479584	SUBRED
7	2020	1610-2020	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2020	31/01/2021	$	$1734450	SUBRED
8	2021	2174-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$	$1795086	SUBRED
9	2021	2174-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$5203350	$1795086	SUBRED
10	2021	2174-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$	$1795086	SUBRED
11	2021	2174-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$	$1795086	SUBRED
12	2021	2174-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44228	44592	$	$1795086	SUBRED
13	2021	2174-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44228	44592	$	$1795086	SUBRED

Copia certificado subred suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor Total Contrato	Valor Honorarios Mensuales	Unidad
14	2022	3217-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2022	15/02/2022	$924420	$1848840	SUBRED
15	2022	4840-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/02/2022	31/01/2024	$51291894	$1848939	SUBRED
16	2024	2674-2024	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2024	31/01/2025	$31010234	$2061438	SUBRED
17	2025	1938-2025	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2025	31/10/2025	$23466058	$2143836	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los seis(6) días del mes de Octubre de 2025, la cual no tiene fecha de expiración

Hu2gh56i@#$8zX
Atentamente,



Gustavo Andrés Lobo Garrido
DIRECTOR CONTRATACIÓN SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada Subred Suroccidente

HOSPITAL UNIVERSITARIO
FERNANDO TROCONIS
Premio Nacional de Alta Gerencia

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL GRUPO FUNCIONAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA ESE HOSPITAL "FERNANDO TROCONIS"

CERTIFICA

Que la señora, **MARLENE CASTILLA**, identificada con cedula de Ciudadanía No **32.827.957,** fue contratista de esta ESE Hospital Universitario Fernando Troconis prestando sus servicios como Auxiliar de enfermería, en virtud de la siguiente orden de Prestación de Servicios:

1. No. **1264** de fecha 07 de Diciembre de 2012 con un plazo de ejecución contrato a partir del 07 de Diciembre al 31 de Diciembre de 2012 y por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS ($ 843.000.oo).
2. No. **212** de fecha 19 de Febrero de 2013 con un plazo de ejecución contrato a partir del 19 de Febrero al 30 de Junio de 2013 y por un valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 6.900.000.oo).
3. No. **701** de fecha 22 de Julio de 2013 con un plazo de ejecución contrato a partir del 22 de Julio al 22 de Agosto de 2013 y por un valor de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($ 1.150.000.oo).

Lo anterior se expide por solicitud de la interesada, a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2014.

ANA CAROLINA OJEDA MARTINEZ

Dirección: Carrera 14 No 23-42 Santa Marta-Colombia
Telefonos: 4346262-3213599661

SERVISALUD DEL CARIBE.ES S.A.S.

N.I.T. 900.435.141-2
Calle 23 No. 4-27 Oficina 234 Edificio Centro Ejecutivo Teléfono: 4212090 Santa Marta Magdalena

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que **MARLENE CASTILLA** identificada con la Cedula de Ciudadanía No **32.827.957**, **LABORÓ** en esta empresa desde el 16 de Abril de 2012 hasta el 15 de Junio de 2012, en el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA / CLINICA LA CASTELLANA,** en la **E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND** su tipo de contrato a término definido, con un salario mensual de SETECIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($706.800).

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veinticinco (25) de Junio de 2.012.

Atentamente,

BEATRIZ ROMERO CORREDOR
Coordinadora Administrativa

CAJAMAG
ATENCIÓN AL CLIENTE
06 JUL. 2012
RECIBIDO

Santa Marta, junio 20 de 2011

CERTIFICAMOS QUE:

La señora **MARLENE CASTILLA** es empleado de esta empresa así:

DOCUMENTO	: **32.827.957 SANTA MARTA**
FECHA INGRESO	: **16 DE JULIO DE 2010**
CARGO	: **AUXILIAR DE ENFERMERIA**
SALARIO BASICO	: **706.800.00**
TIPO CONTRATO	: **POR EL TERMINO DE LA LABOR CONTRATADA**

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,

IRINA ZUÑIGA
Talentos Humanos

COLOMBIA PROCESOS EN SALUD E.U.

NIT: 900.176.511-2

Santa Marta, Abril 16 de 2012.

CERTIFICACION:

El suscrito jefe de talento humano certifica que el señor(a) **MARLENE CASTILLA** laboro en la empresa así:

- IDENTIFICACION : 32.827.957
- TIPO DE CONTRATO : Obra o labor contratada
- FECHA DE INGRESO : 16 julio de 2010
- FECHA DE RETIRO :15 de abril de 2012
- CARGO ACTUAL : Auxiliar de Enfermería
- AREA DE TRABAJO ACTUAL : ESE Alejandro Prospero Reverend -Policlinica la Castellana

Se expide a solicitud del interesado;

Cordialmente,

CAJAMAG
ATENCIÓN AL CLIENTE
26 JUN. 2012
RECIBIDO

IRINA ZUÑIGA
Talento Humano

Calle 13 N° 2-27 Edificio Bahía Ofic: 103 tel.: 1210507 Santa Marta - Magdalena
colombiaprosalud@hotmail.com

Sa Servicios Ltda.
Nit: 900.146.925-1
Calidad en el Talento Humano

Santa Marta, abril 16 de 2012

CERTIFICACION:

El suscrito jefe de talento humano certifica que la señora **MARLENE CASTILLA** laboró en la empresa así:

- IDENTIFICACION : 32.827.957
- TIPO DE CONTRATO : Obra o Labor Contratada
- FECHA DE INGRESO : 13 de febrero de 2010
- FECHA DE RETIRO : 15 de julio de 2010
- CARGO ACTUAL : Auxiliar de Enfermería
- AREA DE TRABAJO : ESE Alejandro Prospero Reverend

Se expide a solicitud del interesado;

Cordialmente,

IRINA ZULIGA
Talento Humano

Edificio de los Bancos Oficina 710 Teléfono: 4315204 Santa Marta (Colombia)
Su.servicio.ltda@hotmail.com

Su Servicios Ltda.
Nit: 900.146.925-1
Líderes en el Talento Humano

Santa Marta, 14 de Febrero 2010

Señores
Enfermera Jefe
Centro de salud
Ciudad

Referencia: Autorización Ingreso Centro de Salud: Bastidas, Ambulancia Bastidas, I.P.C, Ambulancia I.P.C. Mamatoco Ambulancia Mamatoco, Gaira, Ambulancia Gaira,

Cordial saludo

Por medio del siguiente escrito solicitamos autorizar el ingreso de la auxiliar de enfermería MARLENE CASTILLA con cedula de ciudadanía numero 32.827.957 de Soledad Atlantico para hacer turno en el centro de salud , en el mes de febrero de 2010

Agradecemos la colaboración prestada.

Atentamente,

Rosa Paulina Zuñiga Z.
ENFERMERA
ROSA PAULINA ZUÑIGA
Coordinadora Enfermería

Edificio de los Bancos Oficina 710 Teléfono: 4318204 Santa Marta (Colombia)
Su.servicio.ltda@hotmail.com

ZONASALUD CTA.
COOPERATIVA DE TRABAJADORES ASOCIADOS DE LA SALUD DE LA ZONA BANANERA
NIT.900154943 - 6

Zona Bananera, Magdalena, Enero 22 de 2010

TERMINACION DE CONVENIO DE TRABAJO AUTOGESTIONARIO

Señora: CASTILLA MARLENE
AUX ENFERMERIA

Teniendo en cuenta que a fecha del día 04 de mayo del 2008, usted en su calidad de asociado cooperado, se le encomendó la prestación de servicios por la Cooperativa de Trabajadores Asociados de la Salud de la Zona Bananera **ZONASALUD**, desempeñándose como asociado en calidad de **AUX ENFERMERIA**, en la empresa **E.S.E. HOSPITAL ZONA BANANERA** sin que haya vinculación laboral con este a partir del 04 de mayo del 2008, con sede en el municipio de Zona Bananera, y en su calidad de asociado se comprometió a vincular su trabajo personal para la prestación de servicios en forma autogestionaria, con calidad, responsabilidad, ética y oportunidad. De conformidad con los artículos 3 y 7 de la ley 79 de 1988 su decreto reglamentario 468 de 1990 y la ley 454 de 1998 y demás disposiciones legales vigentes, y en especial al régimen de trabajo asociado de la Cooperativa de Trabajo Asociado ZONASALUD.

Me permito manifestarle que en razón de la nueva contratación que se ha proyectado con la E.S.E. HOSPITAL ZONA BANANERA, para la vigencia fiscal de la presente anualidad, se ha decidido la restricción de la prestación de servicios, entre ellos el suyo prestado de manera autogestionaria en el cargo de **AUX ENFERMERIA**, que venía desempeñando conforme a lo antes expresado. Hasta el 22 de Enero de 2.010.

Manifestándole que usted continua vinculado a la cooperativa ZONASALUD y en disposición para ser encomendado a efectuar la prestación de servicio conforme a sus capacidades y talento humano cuando sea requerido por la entidad cliente de la cooperativa ZONASALUD.

Agradeciendo su colaboración y disposición para cuando se requiera su servicio.

Me suscribo de usted,

Cristóbal Caballero Iglesias
Gerente

Calle 6 No. 6 - 05 Sevilla - Zona Bananera
Tel: 311 - 4062359 - email: zonasalud_29@hotmail.com